



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

### Datos del Proveedor

ACREEDOR PARA PETICION GENERICA  
Palacio de la Luz  
Montevideo  
9  
UY

Nro de Fax 1  
Nro Proveedor 600014

### Datos de la Peticion / Oferta

Núm. pet-oferta/Fecha  
Y53285 / 06.07.2020  
Persona de contacto/Tel.  
Rocío M. Farías/155 INT.2568  
Nuestro nº fax  
(598) 2200 7569

Nro de Licitacion  
**Y53285**

Montevideo, 23de julio de 2020.-

### CIRCULAR N° 3

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **LICITACION ABREVIADA**

GRUPO: **320**

OBJETO: **ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO PARA INVIERNO 2021**

Se comunica que la Gerencia de Sector Compras ha dispuesto:

**- ANTE CONSULTA EFECTUADA POR UN POSIBLE OFERENTE SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES:**

**PREGUNTA 1):** Se consulta sobre cuáles son los certificados exigidos para la presente licitación, al momento de la apertura, respecto al punto 9.1 de la Parte II Pliego General.

**RESPUESTA 1):** Los certificados indicados en el Punto 9.1 de la Parte II del Pliego de Condiciones Generales para la presente licitación son:

1. ACTA (original) DE INTENCION DE CONSORCIARSE O CONTRATO DE CONSORCIO

Respuesta : para el caso de oferentes que expresen en la oferta intención de consorciarse

2. DECLARACIÓN DE SUBCONTRATOS (corresponde ANEXO II.1)

Respuesta : para el caso de oferentes con sub contratos



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

3. DECLARACIÓN DE PIN (Bienes ANEXO II.2 a)
4. DECLARACIÓN DE PIN (Servicios ANEXO II.2 b)
5. DECLARACIÓN MIPYME (DTO.371/10) (ANEXO II.2.c)
6. CERTIFICACIÓN DE DINAPYME PARA MIPYME

Respuesta 3, 4, 5 y 6 : para el caso que el oferente solicite bonificación por industria nacional y/o MIPYME. Ver numeral 10.5 de la Parte III.

7. DECLARACION JURADA de las disposiciones art.14 de la Ley 17897 (Bolsa de Trabajo del Patronato de encarcelados y liberados) (ANEXO II.3)

Respuesta : no aplica para el presente objeto (sólo para servicios)

8. DECLARACION JURADA y protección de igualdad de derechos y oportunidades desde la perspectiva de género (Leyes N° 18.104 15/3/2007 y N° 18.561 del 11/9/2009). (ANEXO II.4)

Respuesta : aplica para esta contratación

9. FORMULARIO DE DATOS DE EMBARQUE (ANEXO II.5)

Respuesta : no aplica en este contrato, es sólo para embarques del exterior

10. Declaración de los Socios, Directores o Administradores de la empresa Oferente que no tienen vinculación alguna con una empresa sancionada en RUPE por incumplimiento en la Ley de Tercerizaciones

Respuesta : aplica

**Pregunta 2):** Para la cinta reflectiva el LATU no realiza análisis, por lo cual se quiere confirmar que por la misma no corresponde presentar certificación.

**Respuesta 2):** Para la cinta reflectiva el LATU efectivamente no realiza análisis, por lo cual no corresponde presentar certificado.

**Pregunta 3):** El laboratorio especificado para realizar los ensayos puede ser LATU? o tiene que ser otro laboratorio independiente?



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

**Respuesta 3):** Si puede ser LATU.

Saludamos atentamente,